

Actividades fueron organizadas por el Indecopi y el Congreso de la República

OSITRAN participó en ferias de orientación por el Día del Consumidor

En el marco de las celebraciones por el “Día Mundial del Consumidor” -que se festeja el 15 de marzo de cada año - OSITRAN participó en ferias de orientación donde informó a los usuarios sobre sus derechos cuando utilizan la infraestructura de transporte concesionada y sobre los pasos para realizar un reclamo en primera y segunda instancia.

Los días 10 y 11 de marzo estuvo presente en el distrito de Pueblo Libre participando en la “Feria de Orientación al Consumidor” que organizó el Indecopi, y que reunió a otros organismos reguladores de servicios públicos y a entidades relacionadas con la defensa de los derechos del consumidor.

A la ceremonia de inauguración asistió el Gerente General Adjunto y el Gerente de Asesoría Jurídica del OSITRAN, así como las principales autoridades de las instituciones participantes, también se presentaron shows artísticos y otras actividades lúdicas para que los usuarios conozcan de una manera didáctica cómo hacer valer sus derechos de acuerdo a las competencias de cada entidad.

Los vecinos del municipio de Pueblo Libre se mostraron contentos por la iniciativa de las instituciones de llevar información al público en general.

En el Congreso de la República

Asimismo, el lunes 18 de marzo OSITRAN y diversos organismos del Estado se dieron cita en la feria por el “Día Mundial del Consumidor”, organizada por la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos del Congreso de la República.

La ceremonia de inauguración, contó con la presencia de la presidente de OSITRAN, Patricia Benavente Donayre, quien resaltó la importancia de los Consejos de Usuarios en la validación de los procesos a cargo de la institución.

“Es importante que los organismos reguladores aprovechen la gran oportunidad de mantener una relación directa con los usuarios finales a través de los Consejos de Usuarios, pues de esa manera, podremos supervisar de manera eficiente para que ellos obtengan servicios óptimos”, enfatizó.

En la ceremonia también estuvieron presentes los congresistas Jaime Delgado, Julia Teves y Luisa María Cuculiza, además de los presidentes de diversos organismos públicos como INDECOPI, OSINERGMIN, OSIPTEL, SUTRAN, entre otros.



Durante el mes de marzo

Concesionarias expusieron Planes de Negocio para el 2014



Foto: Exposición de Plan de Negocios 2014 de la concesionaria Terminal Internacional del Sur S.A. - TISUR.

Durante el mes de marzo, las 27 empresas prestadoras que se encuentran bajo el ámbito de OSITRAN realizaron las exposiciones de los Planes de Negocio que desarrollarán en el transcurso del 2014, donde también detallaron los montos de inversión a los que llegaron en 2013.

Las exposiciones contaron con la presencia del Consejo Directivo de OSITRAN, integrado por su presidente, la Srta. Patricia Benavente y por sus dos directores, el Sr. Jorge Cárdenas Bustíos y el Sr. César Balbuena Vela. También asistieron el gerente general (e), William Bryson y los gerentes de Supervisión y Fiscalización, Asesoría Jurídica, Regulación y Estudios Económicos, entre otros colaboradores del organismo.

Uno de los principales problemas que expresaron las empresas concesionarias a la alta dirección de OSITRAN, es la demora por parte del concedente en la entrega de terrenos, hecho que retrasa las obras de algunas infraestructuras de transporte concesionadas.

Ante estos pedidos, la alta dirección de OSITRAN recomendó que estas solicitudes se realicen formalmente y de manera oficial para que el organismo pueda intervenir y tratar los temas con la autoridad responsable por los incumplimientos o retrasos generados por alguna entidad del Estado en perjuicio del proyecto.

En las exposiciones destacaron los programas de responsabilidad social que realiza cada empresa prestadora en su zona de influencia, donde resaltan programas de educación para niños de primaria y secundaria, semilleros de deporte, publicaciones educativas, programas de rehabilitación adictiva, entre otros.

Las presentaciones de los Planes de Negocio 2014 de las empresas concesionarias se encuentran colgadas en la página web del OSITRAN y pueden ser descargadas en formato PDF ingresando a www.ositran.gob.pe siguiendo estos pasos, click en Puertos / Entidad - Todos / Años - 2014 / Tipo de Documentos - Plan Anual /Buscar.

Futura autopista concluirá en 2016

OSITRAN presente en inicio de construcción de autopista Chíncha Alta - Pisco - Ica



El ingeniero David Villegas, Jefe de Carreteras Sur de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización participó en la ceremonia de colocación de la primera piedra para la construcción de la autopista Chíncha Alta -Pisco -Ica, que será ejecutada con una inversión de 850 millones de nuevos soles.

En el evento, donde también participó el jefe de Estado, Ollanta Humala y el Ministro de Transportes y Comunicaciones, Carlos Paredes, se resaltó que la obra que unirá Chíncha Alta, Pisco e Ica generará alrededor de 2,000 puestos de trabajo.

Las autoridades señalaron que de Pisco a Chíncha Alta se

construirá una autopista totalmente nueva de aproximadamente 100 kilómetros de longitud. Mientras que de Pisco a Ica, se agregarán otros 50 kilómetros a la pista actual. De esa manera el viaje de Lima a Ica se reducirá a sólo 3 horas de viaje.

Los trabajos a realizar en la Segunda Etapa consisten en la construcción de dos calzadas entre el Intercambio Chíncha Alta (km 185+100) y el Empalme San Andrés de Pisco (km 226+214) con una longitud de 41.1 km, por cada calzada. Además, comprenden las obras contractuales, cuatro Pasos a Nivel, un intercambio Vial y cuatro Puentes.

En la tercera etapa del contrato de concesión se establece la construcción de una nueva calzada entre el

Empalme San Andrés de Pisco (km 226+214) y Guadalupe en Ica (km 290+877), con una longitud de 54.5 km.

Gracias a la suscripción de la Sexta Adenda sobre adelanto de inversión, esta obra de gran impacto para la población se concluirá antes de abril de 2016, en lugar del 2021 como figuraba en la concesión para la construcción y explotación del Tramo Vial Puente Pucusana - Cerro Azul - Ica (Red Vial6).

Las obras de la carretera beneficiarán a más de 700 000 habitantes de diversas provincias iqueñas.

*Fuente Andina

La obra cubrirá 35 km de extensión y entrará en funcionamiento en 2019

Consorcio Nuevo Metro de Lima se adjudicó buena pro de Línea 2 del Metro de Lima y Callao



El viernes 28 de marzo el consorcio Nuevo Metro de Lima se adjudicó la buena pro del proyecto Línea 2 y Ramal avenida. Faucett-avenida Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao, en la cual se comprometió a efectuar una inversión cofinanciada de 3,695 millones de dólares en la construcción de dicha obra.

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada - ProInversión señaló que el consorcio Nuevo Metro de Lima cumplió todos los requisitos técnicos establecidos en las bases del concurso, por lo que procedió a abrir el sobre N° 3 para adjudicar el importante megaproyecto de infraestructura que unirá los distritos de Ate y el Callao otorgando beneficios a millones de ciudadanos.

Por su parte, el ministro de Transportes y Comunicaciones resaltó que la Línea 2 es el megaproyecto de infraestructura más grande hecho en Perú y precisó que construir una línea subterránea, a diferencia de las modalidades aérea o de trinchera cubierta, es

la más idónea pues demora menos tiempo en construcción y demanda menos inversión.

Señaló que en el contrato se han cautelado los intereses del Estado, pues las empresas constructoras deberán entregar una fianza de US\$ 800 millones, en caso incumplan con la ejecución del contrato, además de los US\$ 50 millones por la firma del documento. La ampliación del costo solo se dará cuando se detecten problemas geológicos no presupuestados en los estudios, pero por ninguna otra causal.

En busca del Regulador

En declaraciones al diario El Comercio, el presidente de OSITRAN, Patricia Benavente explicó que una vez que el Ministerio de Transportes y el Consorcio Nuevo Metro de Lima firmen el contrato de inicio de obras, el regulador de infraestructura de transportes, convocará una licitación internacional para elegir a la empresa que se encargará de supervisar la ejecución del proyecto.

"Al ser este un proceso único y especial, buscaremos contratar a una su-

pervisora del más alto nivel", afirmó. De acuerdo con Benavente, el monto de la licitación superará los US\$179 millones, los cuales, según las cláusulas del proceso de concesión, deberán ser pagados por el concesionario al regulador siguiendo el cronograma de pagos durante la fase de ejecución de inversiones obligatorias.

Respecto del establecimiento de tarifas a los usuarios de la futura línea 2, la Dra. Patricia Benavente explicó que serán fijadas por el Ministerio de Transportes, según lo estipulado por la ley del tren eléctrico de Lima. "OSITRAN participará brindando opinión técnica", precisó.

El consorcio Nuevo Metro de Lima está integrado por las firmas Cosapi, Impregilo, Iridium Concesiones de Infraestructura, Vialia Sociedad Gestora de Concesiones de Infraestructura, Ansaldo Breda y Ansaldo, el consorcio fue el único que se presentó al concurso de los tres que habían sido precalificados.

*Fuente Andina - El Comercio

Inversiones reconocidas en los contratos de concesión - Febrero 2014

Infraestructura Concesionada	Número de Concesiones	Compromiso de Inversión	Febrero 2014	Total 2014	Inversión acumulada al 2014
Carreteras	15	4,006,361,648	14,240,953	21,788,201	2,924,282,636
Aeropuertos	3	1,248,934,058	12,585,460	21,053,030	425,210,790
Puertos	6	2,026,072,395	49,909,143	56,693,991	753,756,715
Vías Férreas	3	225,020,704	4,099,802	4,099,802	312,465,345
TOTAL	27	7,506,388,805	80,835,358	103,635,024	4,415,715,486

Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización de OSITRAN / En US\$ e incluye IGV.

Descargue el detalle del cuadro de inversiones, [AQUÍ](#).

**Este Boletín es una publicación de la Oficina de Relaciones Institucionales del Organismo Supervisor de la Infraestructura de Transporte de uso Público - OSITRAN. El contenido de este boletín informativo no puede ser reproducido total ni parcialmente sin permiso de los editores.*

Contacto: Oficina de Relaciones Institucionales

E-mail: comunicaciones@ositran.gob.pe

Teléfono: 440 5115 Anexo 239

Av. República de Panamá 3659, Urb. El Palomar - San Isidro /www.ositran.gob.pe